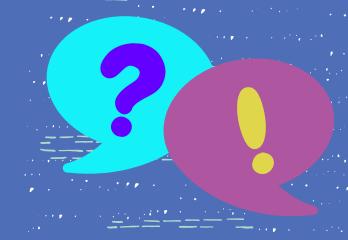
Preguntas frecuentes sobre el Sistema de Servicio Selectivo y la conscripción



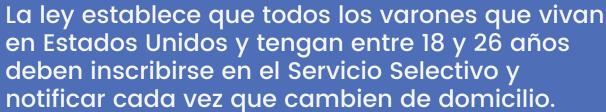


El Sistema de Servicio Selectivo es una dependencia del gobierno de Estados Unidos que planifica y hace los preparativos para reclutar a personas en el servicio militar obligatorio.

¿Habrá servicio militar obligatorio en EE. UU.?

Es posible. Los representantes de las Fuerzas Armadas del país dicen que por ahora no es necesario iniciar reclutamiento militar obligatorio, pero quiere mantenerlo como una opción en caso de ocurrir una guerra y no haya suficientes voluntarios para luchar.

¿Quién se supone que debe inscribirse en el Sistema de Servicio Selectivo?







¿Las mujeres también deben inscribirse? ¿Habrá cambios?

Las mujeres no están obligadas a inscribirse, pero esto podría cambiar, ya que una comisión nacional para el servicio militar, nacional y público creada por el Congreso de EE. UU. y el presidente ha recomendado que la

obligación de inscribirse se amplía a las mujeres también. El Congreso probablemente tomará una decisión sobre esto en 2021.

¿Se supone que se deben inscribir los inmigrantes, los nacionales de otros países, las personas con doble nacionalidad y toda persona que viva en EE. UU. sin papeles?

Sí. Todos los hombres de 18 a 26 años que vivan en EE. UU., incluidos los indocumentados, debe inscribirse, sin importar su nacionalidad o situación migratoria.



Qué pasa después de que una persona se inscribe? ¿Estará obligada a cumplir el servicio militar?

> En caso de que haya reclutamiento militar se usará la lista de personas inscritas en el Servicio Selectivo para elegirlas al azar y se les enviará una orden para que se reporten al servicio militar.

No ampliemos el registro de borradores, sino eliminémoslo.

Para más información visita resisters.info/espanol



Preguntas frecuentes sobre el Sistema de Servicio Selectivo y la conscripción





El Sistema de Servicio Selectivo es una dependencia del gobierno de Estados Unidos que planifica y hace los preparativos para reclutar a personas en el servicio militar obligatorio.

¿Van a la cárcel los que no se inscriben en el Servicio Selectivo?

Probablemente no. Desde 1986 nadie ha estado sujeto a cargos de tipo penal por rehusarse a inscribirse. Hay tantas personas que no se han inscrito que el gobierno ya se dio por vencido para tratar de hacer cumplir la ley.



¿Hay cargos penales en contra de alguien que no se inscribe?



Todos los años, el Servicio Selecto envía cientos de miles de cartas con amenazas, pero no tienen fundamento legal para hacerse cumplir; por lo tanto, se pueden ignorar.

¿Hay otras sanciones (no penales) por no inscribirse en el Servicio Selectivo?

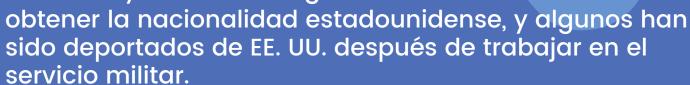


Sí. Los varones mayores de 18 años que no se hayan inscrito en el Servicio Selectivo no reúnen los requisitos para recibir ayuda financiera del gobierno federal ni pueden laborar en el gobierno federal ni obtener nacionalidad estadounidense. En algunos estados (excepto California) los varones de entre 18 y 26 años deben inscribirse para obtener licencia de manejo.

¿Inscribirse en el Servicio Selectivo habilita para obtener nacionalidad estadounidense?



No. El hecho de que alguien sea reclutado o se enliste en las fuerzas armadas no lo convierte en ciudadano de EE. UU. Muchos soldados y exmilitares siguen sin obtener la nacionalidad estadounide



Lo más importante es comunicarle al Congreso que se debe eliminar la conscripción, que no se haga obligatoria para las mujeres y que se deroguen las sanciones para los no inscritos.

No ampliemos el registro de borradores, sino eliminémoslo.

Para más información visita resisters.info/espanol

